

CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que llegó respuesta por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, respecto a la medida cautelar decretada por este Despacho Judicial. Sírvasse proveer.

Quimbaya, Quindío, 18 de octubre de 2022


David Felipe Cortes Bolaños
Secretario



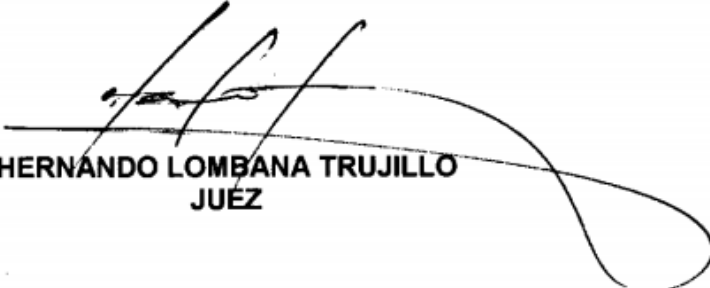
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO	JOHN FREDY MORENO ARCILA
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-4089-002-2022-00236-00

Dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte interesada, la respuesta dada por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, respecto a la medida cautelar decretada por este Despacho Judicial.

NOTIFÍQUESE


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ